

ANEXO II, correspondiente al baremo regulador aplicable al concurso, apartado E.1 (página 19.547):

Donde dice «Estando en posesión del título académico de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Técnica Agrícola o Formación Profesional reglada de la Especialidad Agraria, se otorgará la puntuación máxima correspondiente a este apartado sobre “cursos de formación”.»

Debe decir «Estando en posesión del título académico de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Técnica Agrícola o Formación Profesional reglada de la Especialidad Agrícola, se otorgará la puntuación máxima correspondiente a este apartado sobre “cursos de formación”.»

Sevilla, 4 de enero de 2003

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Prestaciones. Servicio de Suministros Farmacéuticos.

c) Número de expediente: C.C. 3004/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Determinación de Tipo de Medicamentos (a3004-SC).

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 95 de 13.8.02.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación por cada producto a determinar: Véase la documentación del concurso.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21.1.03.

b) Lotes adjudicados: Véase el Anexo de la Resolución de adjudicación publicada en página web: www.sas.junta-andalucia.es (sección proveedores) «contratación pública» información general.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos: 6, 7, 28, 29, 33, 34, 37, 38, 49, 50, 51, 59, 61, 85, 86, 133 y 134.

Sevilla, 4 de febrero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.

c) Número de expediente: PNSP 23/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos que permitan la realización de hemogramas (a23n-HIE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 112.168,32 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13.12.02.

b) Contratista: Bayer Diagnostics Europe, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 112.168,32 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de febrero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.

c) Número de expediente: PNSP 21/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos que permitan la realización de estudios de inmunoserología infecciosa (a21n-HIE).

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 98.778,40 €.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 2.12.02.
- b) Contratista: Abbott Científica, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 96.798,40 €.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:
- 7. Lotes declarados desiertos: Núm. 15.

Sevilla, 4 de febrero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 27 de enero de 2003, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 425/2003).

- 1. Entidad adjudicadora.
Patronato de la Alhambra y Generalife.
C/ Real de la Alhambra y Generalife, s/n, 18009, Granada.
Tlf.: 958/02.79.00.
Fax: 958/22.63.63.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Título: Seguro de Responsabilidad Civil del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife.
- b) Número de expediente: 2003/010781.
- c) Lugar de ejecución: Granada.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 40.270,00 euros.
- 5. Garantías. Provisional: 805,40 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Gestión Económica.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se exige.
- a) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego Técnico.
- 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el décimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 89, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas del Patronato de la Alhambra y Generalife.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- 10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Dos pagos.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
- c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
- 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Granada, 27 de enero de 2003.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 28 de enero de 2003, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concesión administrativa. (PD. 424/2003).

- 1. Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife.
C/ Real de la Alhambra y Generalife, s/n, 18009, Granada.
Tlf.: 958/02.79.00.
Fax: 958/22.63.63.
- 2. Objeto de la concesión.
- a) Título: Servicio de Audioguías en el Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife.
- b) Lugar de ejecución: Granada.
- c) Plazo de ejecución: Cuatro años.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.050,60 euros en concepto de canon anual.
- 5. Garantías. Provisional: 2% sobre el canon anual.
- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Gestión Económica.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se exige.
- a) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego Técnico.
- 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 89, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.